



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

COMUNICADO

Se comunica al público en general que, considerando diversas dificultades relacionadas a la programación y ejecución de la Planilla Única de Remuneraciones y, teniendo en cuenta que, es preciso cumplir como Instancia de Gestión Educativa Descentralizada con todos los administrados de la jurisdicción, se ha previsto que, la fecha para el cumplimiento del abono de remuneraciones será el viernes 19 de diciembre del presente.

En tal sentido, se solicita la comprensión y disculpas por las demoras generadas.

***La Molina, 17 de diciembre de 2025
Área de Recursos Humanos
Área de Administración
UGEL N° 06***